** INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MOSQUITA**

**PROYECTO:** Restaurante Escolar 2022

**RESPONSABLES:** Carmen Elena Alcaraz y Nabel Yesenia Sánchez Díaz.

**DURACIÓN:** 2022

**JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta el gran aporte que se hace a nivel nacional, principalmente en el municipio de Rionegro, para establecer programas nutricionales que busquen que no hayan niños, niñas y jóvenes estudiando sin una adecuada alimentación, se dará continuidad al programa municipal denominado PAE (**Programa de Alimentación Escolar**), galardonado por sus aportes en materia de nutrición. La Institución Educativa La Mosquita, no puede ser ajena a estos programas. Por tal razón se hace partícipe de manera responsable y concienzuda con los estudiantes albergando una población aproximada de 546. A dichos niños, niñas y jóvenes, pertenecientes a este gran servicio, se les enfatiza en la importancia de la oportunidad que tienen al acceder a un programa nutricional gratuito y así compensar, de cierta forma, las carencias que en este aspecto puedan tener en sus hogares.

Además, es necesario crear hábitos alimenticios saludables en nuestros niños, niñas y jóvenes, pues es evidente que tienen grandes y graves deficiencias. La sana alimentación favorece la energía, el buen desarrollo físico y la concentración, elementos fundamentales en el crecimiento y buen desempeño académico.

**OBJETIVOS**

1. Brindar a los niños, niñas y jóvenes estudiantes de la Institución Educativa La Mosquita una alimentación balanceada, apoyados en las ayudas que ofrecen las distintas instituciones gubernamentales.
2. Ofrecer el mayor cupo posible a los niños y jóvenes más vulnerables que integran La institución.
3. Prestar un servicio eficiente y gratuito que beneficie la población estudiantil con más carencias económicas y nutricionales.
4. Servir alimentos de gran valor nutricional con calidad y calidez y en los momentos oportunos.
5. Prestar el servicio en tres momentos del día, con puntualidad, higiene y calidad
6. Optimizar la operatividad del PAE

## MARCO TEÓRICO

## El cuerpo de los niños, niñas y jóvenes está en constante crecimiento y cambio “Los niños (as) en edad escolar, hasta la pubertad, irán creciendo lenta pero continuamente, y es muy importante que reciban la cantidad y calidad de nutrientes que serán imprescindibles para su desarrollo normal”[[1]](#footnote-1). Es así como se vuelve necesario ofrecerles una nutrición buena y balanceada, la cual es ofrecida de manera segura por los restaurantes escolares.

Por el contrario, la falta de alimentación adecuada no sólo afectará la salud de los niños (as), también se evidenciará en la disminución del rendimiento académico.

Las loncheras de aquellos que son privilegiados, muchas veces no superan la calidad de la alimentación que ofrece un restaurante escolar. En muchos casos, la lonchera es abierta extemporáneamente y la ingestión hecha en horarios que no benefician correctamente el organismo del menor. Los jóvenes que llevan dinero para comprar en la Institución, generalmente prefieren comida que no ofrece los valores nutricionales adecuados. Sin embargo, la gran mayoría de los alumnos de la institución son jóvenes de escasos recursos que no pueden llevar lonchera o dinero, a esta población le apunta el restaurante escolar de nuestra institución.

Cada vez es más habitual que los niños, niñas y jóvenes hagan la comida principal del día en los comedores de los colegios.

La minuta ofrecida es fundamental en la alimentación de los estudiantes ya que debe cubrir al menos un 30% de las necesidades nutricionales diarias; con la variedad de los alimentos ofrecidos niños, niñas y jóvenes se alimentan de manera balanceada consumiendo los nutrientes necesarios para su desarrollo integral. Siempre que la dieta sea equilibrada, es un modo estupendo de crear en ellos hábitos saludables relacionados con la alimentación.

FOCALIZACIÓN DE TITULARRES DE DERECHO

La focalización de niños, niñas y jóvenes se realiza en el Comité de Alimentación Escolar, presidido por el rector del establecimiento, donde se aplicarán los siguientes criterios en su orden:

ÁREA RURAL:

* Primer criterio: en el área rural cubrir el 100% de los escolares matriculados que se encuentren cursando preescolar y primaria.
* Segundo criterio: en el área rural continuar con la focalización de estudiantes de educación básica secundaria y educación media dando prioridad a población étnica y población en condición de discapacidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiada, aproximadamente, es de 546 estudiantes, que reciben refrigerio de preescolar, básica primaria, secundaria y media. Distribuidos así:

SEDE PRINCIPAL

0°= 32

1°= 41

2°= 32

3°= 43

4°= 39

5°= 37

6°= 58

7°= 61

8°= 53

9°= 43

10°= 47

11°= 32

SEDE GONZÁLO ARISTIZABAL

28 estudiantes en total.

RECURSOS

Humanos: se cuenta con las personas encargadas de la elaboración, transporte y servicio de los alimentos en la Institución, docentes coordinadoras del proyecto y alfabetizadores del grado décimo.

Físicos: representados en las instalaciones del colegio, menaje y carteles con las instrucciones y recomendaciones para el uso adecuado del restaurante.

Institucionales: las ofrecidas por los entes gubernamentales.

ORGANIZACIÓN Y CONTROL

Se parte de un controlador municipal, Julián Gómez, quien periódicamente convoca a reunión para verificar el desempeño normal de las actividades. También está la profesora Patricia Guzmán quien es la encargada de supervisar la ingesta de los desayunos por parte de los niños y niñas de Preescolar. En Primaria, la docente Carmen Alcaraz y las directoras de cada grupo estarán a cargo de la supervisión del servicio de refrigerio para los niños y niñas beneficiados y en Secundaria la docente Nabel Yesenia Sánchez Díaz vigilará que todo se realice de buena manera en la hora del desayuno para los jóvenes participantes del programa.

EVALUACIÓN

* Constantemente asistirán diferentes entes de control, quienes verificarán la normalidad de las actividades y detectarán posibles anomalías.
* Se hace también control y estudio con los demás docentes para constatar que sí haya eficiencia en el servicio y el cumplimiento de los objetivos del restaurante escolar.
* Conformación del Comité de Alimentación Escolar (CAE). Constituido por: rector, tres padres de familia, personero estudiantil, dos estudiantes titulares de derecho y las docentes encargadas del proyecto para el año lectivo.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA MOSQUITA**

**PROYECTO DE RESTAURANTE ESCOLAR**

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2022**

**PROYECTO:** Restaurante Escolar

**RESPONSABLES:** Carmen Alcaraz y Nabel Yesenia Sánchez Díaz.

**AÑO:** 2022

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **RESPONSABLE** | **RECURSOS** |
| Entrega de formatos para renuncias al programa PAE. |  | Lida Maldonado (Secretaría)  Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes  encargados) | Humano  Papelería  Fotocopiadora  Pc y conectividad. |
| Recolección de los formatos de renuncias al programa PAE. |  | Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados) | Fotocopias |
| Organización y Actualización al cronograma del PAE (actividades I.E) | Enero 27 | Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados) | Computador  Proyecto |
| NOVEDADES: Informe de la cantidad de estudiantes al encargado para envío de complementos. | Los martes de cada semana | Lida Maldonado (Secretaria)  Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados) | Computador  Formatos |
| - Actualización listado de titulares de derecho al programa PAE.  - Entrega planillas de asistencia al restaurante escolar. | Enero 31  Febrero 04  Marzo 03  Abril 02  Mayo 05  Junio 02  Julio 08  Agosto 04  Septiembre 02  Octubre 02  Noviembre 03 | Lida Maldonado (Secretaria)  Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados) | Computador  Planillas |
| Actualización carteleras restaurante. | Febrero 4 | Alfabetizadora  Estudiante de servicio social. | Marcadores  Fommy.  Papel.  Tijeras.  Silicona líquida.  Fotocopias listas. |
| Entrega de formato de asistencia al PAE. | La primera semana de cada mes. | Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados)  Lida Maldonado (Secretaria) | Humano  Papel  Fotocopiadora  Pc y conectividad. |
| Reuniones CAE  A nivel institucional | Febrero 13  Abril 16  Junio 11  Agosto 13  Octubre 15 | Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados)  Todos los integrantes del comité CAE | Humano  Papelería Fotocopiadora  Conectividad  Pc |
| Entrega de ACTAS de CAE a la SEM | Febrero 14  Abril 17  Junio 12  Agosto 14  Octubre 16 | Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargados)  Margarita Zuluaga  (Rectora ) | Humano  Papelería Fotocopiadora |
| Inventario general | Noviembre 25 | Manipuladoras del restaurante escolar.  Carmen Alcaraz  Nabel Sánchez  (Docentes encargadas) | Humano  Papelería |

1. En: http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloID=7958 [↑](#footnote-ref-1)